ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ: No 004- FORMACION A FAMILAS MARZO 2025	
Hora: 4:00. PM	**Fecha: 17 DE MARZO DE 2025**
Lugar:	***VEREDA CALOTO DE PAICOL HUILA***
Dependencia que Convoca:	**HCB LOS ENANITOS**
Proceso:	**Promoción y Prevención_ Primera Infancia**
Objetivo:	*Socializar con las familias la importancia del pacto de convivencia, el proyecto pedagógico, la Ley 2089 sobre el castigo físico y la prevención de riesgos en la primera infancia, promoviendo el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas.*

Agenda:

1- Saludo y bienvenida
2- **temas para desarrollar: fortaleciendo la Convivencia, la Seguridad y el Desarrollo Infantil**
3- Conclusión
4- Compromisos

Desarrollo:

1- SALUDO

Siendo las 4 de la tarde del 17 de marzo de 2025, La madre comunitaria **Georgina Leiva ladino** da un cordial saludo a los padres de familia usuarios del **HCB Los Enanitos**, agradeciéndoles a las familias por su asistencia a esta reunión y formación, cuyo propósito es fortalecer el bienestar de lo niños y las niñas a través del pacto de convivencia la socialización del proyecto pedagógico, el conocimiento de la Ley 2089 sobre la prohibición del castigo físico y la prevención de riegos y accidentes en la primera infancia.

2 - DESARROLLO DE LA INFORMACION

temas para desarrollar: fortaleciendo la Convivencia, la Seguridad y el Desarrollo Infantil

1. Construcción y Socialización del Pacto de Convivencia

Se realizó una actividad participativa en la que los padres, mediante juegos y carteleras, aportaron ideas sobre las normas y acuerdos que regirán la convivencia en el hogar comunitario.

Se resaltó la importancia del respeto, la comunicación y la responsabilidad compartida en la educación de los niños.

2. Socialización del Proyecto Pedagógico

Se explicó a las familias el enfoque y objetivos del proyecto pedagógico.

Los padres tuvieron la oportunidad de aportar ideas y fortalecer el contenido del proyecto, reafirmando su rol en la educación de sus hijos.

PÚBLICA

3. Ley 2089 de 2021 – Prohibición del Castigo Físico y Tratos Humillantes
Se explicó que esta ley busca erradicar cualquier forma de violencia en la crianza de los niños y niñas. Se promovieron estrategias de disciplina positiva, como el diálogo, el refuerzo positivo y el establecimiento de límites claros.

4. Prevención de Riesgos y Accidentes en la Primera Infancia

La prevención de riesgos y accidentes en la primera infancia es el conjunto de medidas y acciones que buscan reducir o eliminar las situaciones de peligro a las que están expuestos los niños y niñas en su entorno diario. Es como construir un puente seguro por donde los niños puedan caminar sin miedo, permitiéndoles explorar y aprender sin correr riesgos innecesarios.

¿Por qué es importante prevenir accidentes en la primera infancia?

Los niños pequeños son curiosos por naturaleza. Su mundo es un gran laboratorio donde cada objeto, rincón y experiencia es una oportunidad para aprender. Sin embargo, esta curiosidad, combinada con su falta de experiencia y control motor, los expone a diversos peligros. Prevenir accidentes en esta etapa no solo protege su integridad física, sino que también les permite crecer en un ambiente seguro y propicio para su desarrollo.

¿Para qué sirve la prevención de riesgos?

Protege la vida y bienestar de los niños y niñas.

Fomenta su autonomía en un entorno seguro.

Genera conciencia en los adultos sobre su papel en la seguridad infantil.

Evita situaciones de emergencia que pueden dejar secuelas físicas o emocionales.

Promueve hábitos seguros desde la infancia.

¿Cómo se hace la prevención de riesgos?

La prevención no consiste solo en eliminar peligros, sino en anticiparse a ellos. Es como instalar un faro en la costa para evitar que los barcos choquen contra las rocas. Para lograrlo, es necesario:

1. Observar el entorno: Identificar posibles riesgos en casa, en el hogar comunitario y en otros espacios donde los niños juegan y aprenden.

2. Supervisar de manera constante: La vigilancia de un adulto es clave, especialmente en momentos críticos como la hora de comer, el baño o el juego.

3. Educar a los niños en autocuidado: A medida que crecen, es importante enseñarles a reconocer y evitar situaciones peligrosas.

4. Crear hábitos de seguridad en la familia: Todos en el hogar deben estar comprometidos con la seguridad infantil, adoptando prácticas preventivas en la vida diaria.

5. Adaptar el espacio: Organizar el hogar de manera segura, minimizando riesgos sin limitar la exploración de los niños.

Un proceso continuo

La prevención de accidentes no es una acción puntual, sino un compromiso constante. Como construir un jardín, requiere cuidados, ajustes y atención diaria. En futuras reuniones, profundizaremos en cada tipo de riesgo, brindando herramientas específicas para proteger mejor a los niños y niñas en su día a día.

Conclusión

La convivencia armoniosa se construye en conjunto con la participación activa de las familias y el cumplimiento de los acuerdos.
La disciplina debe basarse en el respeto y el amor, evitando todo tipo de violencia.
La prevención de accidentes es una responsabilidad compartida entre el hogar y el hogar comunitario, garantizando entornos seguros para los niños y niñas.

ACUERDOS

1. Respetar y cumplir el pacto de convivencia establecido.

2. Implementar estrategias de disciplina positiva en el hogar.

3. Identificar y corregir posibles riesgos dentro del hogar para evitar accidentes.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Cada familia deberá reforzar en casa las normas establecidas en el pacto de convivencia.	***padres de familia***	**Durante todo el año 2025**
Crear un espacio seguro en el hogar eliminando elementos peligrosos para los niños.	***padres de familia madre comunitaria***	**Durante todo el año 2025**
Conversar con los niños sobre su seguridad, enseñándoles a identificar situaciones de riesgo.	***Padres de familia madre comunitaria***	**Durante todo el año 2025**

FIRMA ASISTENTES

Nombre *Se lista **mínimo**: quien preside la reunión/comité y los responsables de cumplir los compromisos adquiridos. No obstante, si la reunión o Comité es soportada por una resolución o acuerdo, dependerá de lo establecido en dicho acto administrativo o lo que definan los asistentes.*	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
GEORGINA LEIVA LADINO	**MADRE COMUNITARIA, HCB LOS ENANITOS**	**GRUPO LIBERTAD**	Georgina Leiva Ladino
***Próxima reunión** (en caso de que no se programe próxima reunión diligenciar con N/A)*	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	11 DE ABRIL 2025	**4:00 PM**	**HCB MIS IDEAS**
Colaborador que elabora el acta:	**MARIA CAMILA SANCHEZ**		

Nota 1: *las instrucciones de diligenciamiento deben ser **borradas** luego de la elaboración del acta.*
Nota 2: *si es necesario, el **F8. P1.MI Formato Listado de Asistentes versión 9**, puede ser anexado a este documento, diligenciado con el registro de todos los participantes a la reunión; para reuniones virtuales; dicho formato (F8.P1.MI) puede ser reemplazado parcial o totalmente por el registro tomado de la asistencia a la reunión virtual, de acuerdo con el **P1.MI Procedimiento Elaboración y Control de Documentos.***
Nota 3: *la tabla **"Firma Asistentes"** y demás campos y apartes de este formato **no se modifican** ni se eliminan en ningún caso.*
Se anexan firmas de los padres de familia asistentes a la reunión en formato F8.P1.MI Formato versión 9 Listado de Asistentes.

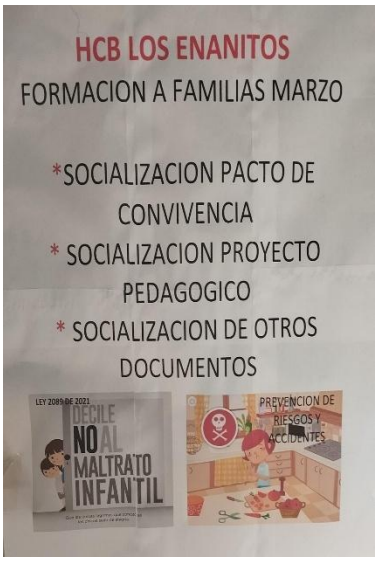
Georgina Leiva Ladino

FIRMA MADRE COMUNITARIA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA


HCB LOS ENANITOS
FORMACION A FAMILIAS MARZO
*SOCIALIZACION PACTO DE CONVIVENCIA
* SOCIALIZACION PROYECTO PEDAGOGICO
* SOCIALIZACION DE OTROS DOCUMENTOS
LEY 2089 DE 2021
DECILE NO AL MALTRATO INFANTIL
PREVENCION DE RIESGOS Y ACCIDENTES





BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: FORMACION A FAMILIAS, TEMA: Formacion a familias, ley 2089 Prevencion de riesgo y accidentes

FECHA 11 Marzo 2025

HORA INICIAL: 04:00 HORA FINAL: 05:00

LUGAR HCB: Los Enanitos

DEPENDENCIA LIDER: PRIMERA INFANCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Ivi Adriana Vitovs	1079509687	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA			3219494358			Ivi Adriana Vitovs
2	Rocio del Pilar Yasnis.	1081409758	Madre de familia	Grupo libertad	Huila	La Plata			3209146880			Rocio del Pilar Yasnis
3	Yilver Sanchez Losada	1079509605	Padre Usuario	Grupo libertad	Huila	La Plata			3128944883			Yilver Sanchez
4	Mary Dayana vitovs	1006082065	Madre de familia	Grupo libertad	Huila	La Plata			3229351810			Mary Dayana Vi
5	Maria camila Sanchez	1081398422	Madre de Familia	Grupo libertad	Huila	La Plata			3133019920			Maria camila S.
6	Maria Julia Calderon	1079408333	Madre familia	Grupo libertad	Huila	La Plata			3126233055			Maria Julia C.
7	Liliana Toledo	36311565	madre Familia	Grupo libertad	Huila	La Plata			3144410126			Liliana Toledo
8	Jhonny Alejandro S.	1004083118	Padre	Grupo libertad	Huila	La Plata			310 6107504			Jhonny Alejandro S
9	Yurany Alexandra Ortiz	1003966890	Madre de familia	Grupo libertad	Huila	La Plata			3112109298			Yurany Ortiz
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.